

ACTA NÚMERO 192

SESIÓN EXTRAORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Veracruz, a las **TRECE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS** del día **DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN MODALIDAD “DIGITAL Y A DISTANCIA”**; de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 32, 36 fracciones I, II y III; 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 2, 6, 7, 8, 10, 19, 20, 22, 23 y 34 del Reglamento de Sesiones de Cabildo; ***así como del Acuerdo de Cabildo aprobado en la Sesión Extraordinaria número 151, de fecha 17 de abril de 2020, con motivo de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).***- Preside el C. Fernando Yunes Márquez, Presidente Municipal, con quórum integrado por: C. Alma Aida Lamadrid Rodríguez, Síndica Única; C. Luis Eduardo Pineda García, Regidor Primero; C. Xochitl Nathalie Arzaba Hernández, Regidora Cuarta; C. José Antonio Salazar Ríos, Regidor Quinto; C. María del Rosario Vera, Regidora Sexta; C. Ricardo Gómez Valdivia, Regidor Séptimo; C. Pablo Lara Báez, Regidor Octavo; C. Yadira Tapia Hernández, Regidora Novena; C. Juan Inocente de la Cruz Sánchez, Regidor Décimo; C. Fidel Murga Lagunes, Regidor Décimo Primero; C. Victoria Rebolledo Lagunes, Regidora Décimo Segunda; y C. Clotilde Juliana Reyes Domínguez, Regidora Décimo Tercera.- Presente la Lic. María Rebeca González Silva, Secretaria del H. Ayuntamiento, que da fe.- Inmediatamente procede a pasar lista de asistencia e informa que se recibió oficio número R2/093/2021 enviado por parte de la C. Ileana Ramírez Domínguez, Regidora Segunda, mediante el cual notifica que no podrá asistir a la presente Sesión, por lo que solicita que se justifique su inasistencia; asimismo, menciona que se encuentran presentes trece Ediles, por lo que procede a declarar Quórum Legal para llevar a cabo la presente Sesión; también, informa que en relación a los puntos 4 y 5 del Orden del Día, al ser propuesta que conllevan al mismo fin su presentación y votación se realizarán en un sólo acto y para efectos administrativos en el cuerpo de esta Acta se desarrollarán de manera individual.- De igual forma, refiere que por tratarse de una Sesión Extraordinaria

no hay Asuntos Generales y pregunta al Cuerpo Edilicio si existe alguna observación relativa al Orden del Día, respondiendo afirmativamente el C. Luis Eduardo Pineda García, Regidor Primero.- En uso de la voz el C. Luis Eduardo Pineda García, Regidor Primero, expone que como lo ha dicho en Sesiones anteriores, son propuestas que a su parecer llevan a un mismo fin y considera que quizás por una situación económica llevan en una misma votación por lo que considera que debe quedar el antecedente ya que es de relevancia, de importancia ya que en este caso son Estados de Obra y Estados Financieros, los cuales debieron ser por separados los puntos del Orden del Día, por lo que deja como antecedente su observación y solicita que dicha observación se plasme en el cuerpo del Acta que para tal fin se levante de la presente Sesión.- En uso de la voz la Lic. María Rebeca González Silva, Secretaria del H. Ayuntamiento, procede a dar lectura al Orden del Día, en que se basará la presente Sesión:- - - - -

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- - - - -

2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- - - - -

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - -

4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ESTADOS DE OBRA CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DEL 2021.- (C. ALMA AIDA LAMADRID RODRÍGUEZ, SÍNDICA ÚNICA).- - - - -

5.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS QUE INCLUYEN EL CORTE DE CAJA DEL MES DE ENERO DEL 2021.- (C. ALMA AIDA LAMADRID RODRÍGUEZ, SÍNDICA ÚNICA).- - - - -

6.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA PARA PRORROGAR HASTA EL DÍA ÚLTIMO DEL MES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, EL VEINTE POR CIENTO DE DESCUENTO EN EL PAGO ANUAL ANTICIPADO DEL IMPUESTO PREDIAL, EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.- (C. XOCHITL NATHALIE ARZABA HERNÁNDEZ, REGIDORA CUARTA).- - - - -

7.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 192 DE LA

**PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, REALIZADA EL DÍA 19 DE FEBRERO DEL AÑO
EN CURSO.- (LIC. MARÍA REBECA GONZÁLEZ SILVA, SECRETARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO).-**

8.- CLAUSURA.-

Continuando con el uso de la voz la Lic. María Rebeca González Silva, Secretaria del H. Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.- **ACUERDO.- APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.- CON DOCE VOTOS A FAVOR** (MTRO. FERNANDO YUNES MÁRQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; MTRA. ALMA AIDA LAMADRID RODRÍGUEZ, SÍNDICA ÚNICA; C. XOCHITL NATHALIE ARZABA HERNÁNDEZ, REGIDORA CUARTA; C. JOSÉ ANTONIO SALAZAR RÍOS, REGIDOR QUINTO; C. MARÍA DEL ROSARIO VERA, REGIDORA SEXTA; C. RICARDO GÓMEZ VALDIVIA, REGIDOR SÉPTIMO; LIC. PABLO LARA BÁEZ, REGIDOR OCTAVO; LIC. YADIRA TAPIA HERNÁNDEZ, REGIDORA NOVENA; DR. JUAN INOCENTE DE LA CRUZ SÁNCHEZ, REGIDOR DÉCIMO; LIC. FIDEL MURGA LAGUNES, REGIDOR DÉCIMO PRIMERO; LIC. VICTORIA REBOLLEDO LAGUNES, REGIDORA DÉCIMO SEGUNDA; Y LIC. CLOTILDE JULIANA REYES DOMÍNGUEZ, REGIDORA DÉCIMO TERCERA); UN VOTO EN CONTRA (C. LUIS EDUARDO PINEDA GARCÍA, REGIDOR PRIMERO); UNA AUSENCIA JUSTIFICADA (LIC. ILEANA RAMÍREZ DOMÍNGUEZ, REGIDORA SEGUNDA); Y UNA AUSENCIA NO JUSTIFICADA (C. MIGUEL DAVID HERMIDA COPADO, REGIDOR TERCERO).-

Agotados los puntos 1, 2 y 3, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.-

**4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ESTADOS DE OBRA
CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DEL 2021.- (C. ALMA AIDA LAMADRID
RODRÍGUEZ, SÍNDICA ÚNICA).-**

En uso de la voz la C. Alma Aida Lamadrid Rodríguez, Síndica Única, expone al H. Cabildo que en términos del artículo 37 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, hace de su conocimiento que durante el mes de enero de 2021, el Fondo de Ingresos Propios, el Fondo de

Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, así como el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, no presentaron movimientos en este periodo.- En uso de la voz la Lic. María Rebeca González Silva, Secretaria del H. Ayuntamiento, pregunta a los Ediles, si existen observaciones al respecto y toda vez que no hay observaciones, somete a votación el punto en mención, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el Cabildo,

ACUERDA.- Conforme a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 de la Constitución Política para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 36 fracciones IV y IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 36, 38, 39, 40, 43, 44 del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; 39, 42, 44 y 45 del Reglamento de Sesiones de Cabildo.- **ÚNICO:** Autorizar los Estados de Obra correspondientes al mes de enero de 2021.- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-** CON TRECE VOTOS A FAVOR (MTRO. FERNANDO YUNES MÁRQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; MTRA. ALMA AIDA LAMADRID RODRÍGUEZ, SÍNDICA ÚNICA; C. LUIS EDUARDO PINEDA GARCÍA, REGIDOR PRIMERO; C. XOCHITL NATHALIE ARZABA HERNÁNDEZ, REGIDORA CUARTA; C. JOSÉ ANTONIO SALAZAR RÍOS, REGIDOR QUINTO; C. MARÍA DEL ROSARIO VERA, REGIDORA SEXTA; C. RICARDO GÓMEZ VALDIVIA, REGIDOR SÉPTIMO; LIC. PABLO LARA BÁEZ, REGIDOR OCTAVO; LIC. YADIRA TAPIA HERNÁNDEZ, REGIDORA NOVENA; DR. JUAN INOCENTE DE LA CRUZ SÁNCHEZ, REGIDOR DÉCIMO; LIC. FIDEL MURGA LAGUNES, REGIDOR DÉCIMO PRIMERO; LIC. VICTORIA REBOLLEDO LAGUNES, REGIDORA DÉCIMO SEGUNDA; Y LIC. CLOTILDE JULIANA REYES DOMÍNGUEZ, REGIDORA DÉCIMO TERCERA); UNA AUSENCIA JUSTIFICADA (LIC. ILEANA RAMÍREZ DOMÍNGUEZ, REGIDORA SEGUNDA); Y UNA AUSENCIA NO JUSTIFICADA (C. MIGUEL DAVID HERMIDA COPADO, REGIDOR TERCERO).- **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-**-----

5.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS QUE INCLUYEN EL CORTE DE CAJA DEL MES DE ENERO DEL 2021.-

(C. ALMA AIDA LAMADRID RODRÍGUEZ, SÍNDICA ÚNICA).- -----

En uso de la voz la C. Alma Aida Lamadrid Rodríguez, Síndica Única, manifiesta al Cuerpo Edilicio que en términos de los artículos 45 fracción V y 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Veracruz de Ignacio de la Llave, pone a su consideración el análisis y aprobación, en su caso, del Corte de Caja y los Estados Financieros correspondiente al mes de enero de 2021, mismos que fueron circulados previamente para su revisión, explicando que en cuanto al Corte de Caja correspondiente al mes de enero 2021, destaca que se presentaron los siguientes movimientos: el saldo inicial de la cuenta de caja fue de cero pesos, se registraron entradas o ingresos por un monto de \$387'776,202.00 (Trescientos Ochenta y Siete Millones Setecientos Setenta y Seis Mil Doscientos Dos Pesos 00/100 M.N.), de esta misma manera, se registraron aplicaciones o depósitos bancarios por un total de \$387'776,202.00 (Trescientos Ochenta y Siete Millones Setecientos Setenta y Seis Mil Doscientos Dos Pesos 00/100 M.N.); por lo anterior, el saldo final en caja según al corte, al 31 de enero de 2021, es de cero pesos; por cuanto hace al estado de actividades contenido en el anexo 2 de la información contable y presupuestal de los Estados Financieros en comento, destaca lo siguiente: se reportan ingresos acumulados al 31 de enero de 2021, por la cantidad de \$387'776,202.00 (Trescientos Ochenta Y Siete Millones Setecientos Setenta y Seis Mil Doscientos Dos Pesos 00/100 M.N.), por otro lado, se informa que respecto a los egresos acumulados al 31 de enero de 2021, por un monto de \$122,475,392.00 (Ciento Veintidós Millones Cuatrocientos Setenta y Cinco Mil Trescientos Noventa y Dos Pesos 00/100 M.N.), obteniendo un resultado acumulado al 31 de enero de 2021, por la cantidad de \$265,300,809.00 (Doscientos Sesenta y Cinco Millones Trescientos Mil Ochocientos Nueve Pesos 00/100 M.N.).- En uso de la voz la Lic. María Rebeca González Silva, Secretaria del H. Ayuntamiento, pregunta a los Ediles, si existen observaciones al respecto y toda vez que no hay observaciones, somete a votación el punto en mención, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el Cabildo, **ACUERDA.-** Conforme

a lo dispuesto por los artículos 46, 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 35 fracciones VI y VII; 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 269 fracción XI, 353, 354 y 357 del Código Hacendario para el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz-Llave.- **ÚNICO:** Autorizar los Estados Financieros Armonizados que incluyen el corte de caja del mes de enero de 2021.- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-** CON TRECE VOTOS A FAVOR (MTRO. FERNANDO YUNES MÁRQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; MTRA. ALMA AIDA LAMADRID RODRÍGUEZ, SÍNDICA ÚNICA; C. LUIS EDUARDO PINEDA GARCÍA, REGIDOR PRIMERO; C. XOCHITL NATHALIE ARZABA HERNÁNDEZ, REGIDORA CUARTA; C. JOSÉ ANTONIO SALAZAR RÍOS, REGIDOR QUINTO; C. MARÍA DEL ROSARIO VERA, REGIDORA SEXTA; C. RICARDO GÓMEZ VALDIVIA, REGIDOR SÉPTIMO; LIC. PABLO LARA BÁEZ, REGIDOR OCTAVO; LIC. YADIRA TAPIA HERNÁNDEZ, REGIDORA NOVENA; DR. JUAN INOCENTE DE LA CRUZ SÁNCHEZ, REGIDOR DÉCIMO; LIC. FIDEL MURGA LAGUNES, REGIDOR DÉCIMO PRIMERO; LIC. VICTORIA REBOLLEDO LAGUNES, REGIDORA DÉCIMO SEGUNDA; Y LIC. CLOTILDE JULIANA REYES DOMÍNGUEZ, REGIDORA DÉCIMO TERCERA); UNA AUSENCIA JUSTIFICADA (LIC. ILEANA RAMÍREZ DOMÍNGUEZ, REGIDORA SEGUNDA); Y UNA AUSENCIA NO JUSTIFICADA (C. MIGUEL DAVID HERMIDA COPADO, REGIDOR TERCERO).- **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-** -----

6.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA PARA PRORROGAR HASTA EL DÍA ÚLTIMO DEL MES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, EL VEINTE POR CIENTO DE DESCUENTO EN EL PAGO ANUAL ANTICIPADO DEL IMPUESTO PREDIAL, EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.- (C. XOCHITL NATHALIE ARZABA HERNÁNDEZ, REGIDORA CUARTA).- -----

En uso de la voz la C. Xochitl Nathalie Arzaba Hernández, Regidora Cuarta, expone al Cuerpo Edilicio que con la intención de seguir apoyando a la población que de manera puntual cumple con el pago del impuesto predial y que por la actual problemática, tanto económica, como social que se está viviendo derivada de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), no pudieron realizarlo durante el primer mes del año en

curso, se somete a aprobación el siguiente punto de acuerdo consistente en prorrogar hasta el último día del mes de marzo del año en curso, el 20% de descuento en el pago anual anticipado del Impuesto Predial, en una sola exhibición.- En uso de la voz la Lic. María Rebeca González Silva, Secretaria del H. Ayuntamiento, pregunta a los Ediles, si existen observaciones al respecto y toda vez que no hay observaciones, somete a votación el punto en mención, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el Honorable Cabildo.- **ACUERDA.-** Conforme a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 de la Constitución Política para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 36 fracciones IV y IX de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 118 párrafo segundo del Código Hacendario para el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 36 del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz.- **ÚNICO:** Autorizar prorrogar hasta el día último del mes de marzo del año dos mil veintiuno, el 20 % de descuento en el pago anual anticipado del Impuesto Predial, en una sola exhibición.- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**-----

7.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 192 DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, REALIZADA EL DÍA 19 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.- (LIC. MARÍA REBECA GONZÁLEZ SILVA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO).-----

Continuando con el uso de la voz la Lic. María Rebeca González Silva, Secretaria del H. Ayuntamiento, informa al Cuerpo Edilicio que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30, 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 52 fracción II del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; 34 del Reglamento de Sesiones de Cabildo y toda vez que la presente Acta ha sido requerida por distintos Entes Fiscales para llevar a cabo trámites administrativos, solicita aprueben el contenido del Acta de Cabildo número 192, misma que se está transcribiendo conforme a su desarrollo, y en apego a lo establecido en el artículo 23 fracción IV del mismo Reglamento, solicita la

dispensa de la lectura de la misma. En consecuencia, la Secretaría se encuentra en la mejor disposición de aclarar cualquier duda que exista respecto a la integración de la misma.- Acto seguido, pregunta a los Ediles, si existen observaciones al respecto y toda vez que no hay observaciones, somete a votación el punto en mención, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el Honorable Cabildo.- **ACUERDA.-** Conforme a lo dispuesto en los artículos 30, 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; y 52 fracción II del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; 23 fracción IV y 34 del Reglamento de Sesiones de Cabildo.- **PRIMERO:** Autorizar el contenido del Acta número 192 correspondiente a una Sesión Extraordinaria.- **SEGUNDO:** Transcríbase en el Libro de Actas que para el efecto existe en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento de Veracruz.- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-**

8.- CLAUSURA.-

Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS, DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA Y DA FE.

C. Fernando Yunes Márquez,
Presidente Municipal.

C. Alma Aida Lamadrid Rodríguez,
Síndica Única.

C. Luis Eduardo Pineda García,
Regidor Primero.

C. Xochitl Nathalie Arzaba Hernández,
Regidora Cuarta.

C. José Antonio Salazar Ríos,
Regidor Quinto.

C. María del Rosario Vera,
Regidora Sexta.

C. Ricardo Gómez Valdivia,
Regidor Séptimo.

C. Pablo Lara Báez,
Regidor Octavo.

C. Yadira Tapia Hernández,
Regidora Novena.

C. Juan Inocente de la Cruz Sánchez,
Regidor Décimo.

C. Fidel Murga Lagunes,
Regidor Décimo Primero.

C. Victoria Rebolledo Lagunes,
Regidora Décimo Segunda.

C. Clotilde Juliana Reyes Domínguez,
Regidora Décimo Tercera.

Lic. María Rebeca González Silva,
Secretaria del H. Ayuntamiento.